

10205 *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición libre convocado para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

Por resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabos de la Policía Local, quedando la misma en la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Felipe Sánchez Pérez, Concejal Delegado de la Policía Local.
Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe Provincial de Tráfico. Suplente: Don Germán Gómez Flores, Funcionario Técnico de dicha Jefatura.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Jesús Domínguez Duque, Sargento Jefe de la Policía Local de Coria (Cáceres). Suplente: Don Esteban García Morgado, Jefe de la Policía Local de Mérida (Badajoz).

Por la Secretaría General: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Técnica de Administración General.

En representación del Servicio: Titular: Don César García González, Oficial Jefe de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Emeterio Corchado Moreno, Suboficial del mismo Cuerpo.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Sebastián Olivenza Rodríguez, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Juan Carlos Nieto Capa.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes: También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público, no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición, tendrá lugar a las dieciocho horas del día 12 del próximo mes de junio, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 5 de abril de 1990.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

10206 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 81, de fecha 5 de abril de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, cuyo extracto es el siguiente:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Índice de proporcionalidad: 6. Nivel de complemento de destino: 12.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a la subescala Auxiliar de la Corporación, cuyo ascenso se efectuará por promoción interna, mediante el sistema de oposición entre los funcionarios de la subescala Auxiliar, autorizado por el artículo 31 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Albal, 9 de abril de 1990.-El Alcalde, Agustín Zacarés Vila.

10207 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 81, de fecha 5 de abril de 1990, se publican íntegramente las bases de la

convocatoria de concurso específico de méritos para cubrir dos puestos de trabajo de Cabo de la Policía Local, cuyo extracto es el siguiente:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus auxiliares. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Índice de proporcionalidad: 4. Nivel de complemento de destino: 10.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a la mencionada subescala de cualquiera de las Administraciones Públicas. Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Albal, 9 de abril de 1990.-El Alcalde, Agustín Zacarés Vila.

10208 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 6 de abril de 1990, se inserta convocatoria con las bases íntegras que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Fontanero, personal laboral, de la plantilla de este Ayuntamiento perteneciente a la oferta de empleo público 1989, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancia finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 9 de abril de 1990.-El Alcalde.

10209 *RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación de Tarragona, que son las siguientes:

Bases específicas, oposición, en régimen promoción interna, de una plaza de Graduado Social.

Bases específicas, oposición restringida, de siete plazas de Administrativo.

Bases específicas, del concurso-oposición libre de un puesto laboral de oficial segunda Mecánico.

Bases específicas, del concurso-oposición libre de dos puestos laborales de oficial segunda Maquinista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76 de 31 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios y la base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 2 de marzo de 1990.

Tarragona, 10 de abril de 1990.-Visto bueno el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé, José R. Souto i Orosa.

10210 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 44, de 16 de abril de 1990, inserta las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operarios de Servicios Múltiples (concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos.

Berlanga de Duero, 16 de abril de 1990.—El Alcalde, Antonio Medina Blanco.

10211 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de las plazas siguientes:

A) Funcionarios de carrera:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicio Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia municipal.

Las bases que regulan la provisión, se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y se hallan también de manifiesto en las Oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Churriana de la Vega, 16 de abril de 1990.—El Alcalde.

10212 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, se hace pública la siguiente convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, indicándose asimismo el número y la fecha del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en el que se han publicado las bases y programa de la convocatoria:

Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Electricista (grupo D), cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 80, de 5 de abril de 1990.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta oposición tan sólo se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tui.

Tui, 16 de abril de 1990.—El Alcalde.

10213 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 79, de fecha 6 de abril de 1990, publica la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se efectuarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villacañas, 16 de abril de 1990.—El Alcalde.

10214 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 78, de fecha 5 de abril de 1990, publica la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villacañas, 16 de abril de 1990.—El Alcalde.

10215 *RESOLUCION de 18 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 82, de fecha 9 de abril de 1990, se publican las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Portero, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala de Subalternos, perteneciente al grupo E, e incluida en la oferta pública de empleo para el año 1990.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Cospeito o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cospeito, 18 de abril de 1990.—El Alcalde, Jesús Prado Prados.

10216 *RESOLUCION de 23 de abril de 1990 del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 88, de fecha 18 de abril de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir por el sistema concurso-oposición libre una plaza de la Subescala de Administración Especial, perteneciente al grupo A, Auxiliar de la Policía Municipal, nivel 5.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámite de esa convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de esta Entidad local y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Vera, 23 de abril de 1990.—El Alcalde.

10217 *RESOLUCION de 25 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), por la que se modifican las bases de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Municipal, incluidas en la Resolución de 26 de diciembre de 1989, por la que se convocaban varias plazas.*

Por acuerdo plenario del día 24 del corriente mes, se dispuso modificar parcialmente las bases específicas de la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, publicadas las normas que se mencionan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 292, de 19 de diciembre de 1989, y un resumen de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero pasado.

Las modificaciones introducidas, que podrán ser reclamadas por los interesados ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consisten:

Primera.—En la prueba a), de aptitud física, reducir a 1,50 metros, el salto horizontal, a pies juntos, exigido a las opositoras.

Segunda.—Se suprime de las pruebas de aptitud física, la b), que hace referencia a la «Valoración de la fuerza de brazos»: Realizar en una barra fija 8 flexiones los varones y 5 las mujeres.

Consecuentemente se abre un plazo adicional de veinte días naturales, a contar desde el que siga al de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que, quienes no la hayan presentado, formulen su correspondiente solicitud de admisión, necesariamente en modelo oficial, disponibles en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento, y de acuerdo en todo con las condiciones singulares establecidas para las citadas cuatro plazas en las bases de referencia, a las que se remite este edicto, aparecidas íntegramente en el antedicho «Boletín Oficial» de la provincia, y con posterioridad publicadas en extracto en el repetido «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chipiona, 25 de abril de 1990.—El Alcalde.